



RESOLUCIÓN CS Nº 269 / 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

*"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"*

SALTA, 14 de junio de 2024

Expediente Nº 22.074/23.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Prof. German Adrián COLQUE presenta su renuncia definitiva a los cargos que revista en el Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 1º de abril del 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los Profesores Regulares de los Institutos de Educación Media de esta Universidad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 159/24,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 8º Sesión Ordinaria del 13 de junio de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el **Prof. German Adrián COLQUE, D.N.I Nº 20.931.418**, a los siguientes cargos que revista en el Instituto de Educación Media Tartagal, con efecto a partir del 1º de abril de 2024:

- Profesor TP 4 - 12 UH (Regular) de las asignaturas Marketing de 4º año, Investigación de Mercado de 5º año, Canales de Comercialización de 6º año y Proyecto de 5º y 6º año.
- Profesor TP 4 - 12 UH (Titular) de las asignaturas Sistema de Información Contable de 4º año, Costos de 5º año, Aspectos Instrumentales de C. E y Proyecto de 5º y 6º año.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Prof. German Adrián COLQUE los valiosos servicios docentes prestados durante su permanencia en el citado Instituto.

ARTICULO 3º.- Comunicar a: Prof. Colque y Dirección General de Personal. Cumplido, siga al IEM-Tartagal a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad. -

RSR



eplocco
GORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Signature]
Cf. NICOLAS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA